

LA PUBLICIDAD

AÑO XXXI

N.º 3.175

(Porte Pagado)

Durazno, Sábado 6 de Abril de 1940

PROFESIONALES

"LA PUBLICIDAD"

Periódico Bi-Semanal-Fundado
en el Año 1909

Aparece Miércoles y Sábados

Empresa Editora LA PUBLICIDAD,
19 de Abril 1059.

Director -- Propietario y Redactor
Responsable: Manuel I. Viñales.
Av. 19 de Abril, 1061

Tarifa de precios de suscripción:

Ciudad \$ 0.50 mensual.
Campaña \$ 0.60 mensual.
Año adelantado en campaña . \$ 6.20
Avisos: tarifa convencional

Dr. ALCIDES BURGUES MEDICO CIRUJANO

Consultas de 3 a 6

Rincón 579

Durazno

Dr. E. FILIPPINI ROSSI MEDICO CIRUJANO

Sarandí 512

Durazno

AMÉRICO M. RODRIGUEZ VERA ESCRIBANO

18 de Julio 1745, 5.º Piso, Ap. 16
U. T. E 4928 — Montevideo

Dr. J. Iglesias Castellanos

CIRUJIA, MEDICINA FN GENERAL
Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS

Ha abierto su consultorio
en la calle COLOLO 2880
casi esq Benito Blanco
POCITOS

Consultas: Lunes, Martes y Vie-
nes, de 9 a 11 a. m.
Martes, Jueves y Sábados de 3 1/2
a 5 1/2 p. m.

Teléfono U. T. E. 41 35 63

Dra. Gracia Scaffo de Casas Mello

Dr. Amilcar J. Casas Mello

Medicina-Niños Cirujia-Parto

CONSULTAS:

de 3 a 6 de la tarde
Sarandi 691 — Durazno

Dr. Alberto Escondeur Arregui

MEDICO CIRUJANO PARTERO

Consultas: dz 3 a 5

Rivera 426 Tel. Vila - Durazno

Médico del Dispensario de Sifilis, en Molles

Consultas: Miércoles y
Viernes; de 1 a 14 y 30.

Luisa G. de Masllovet PARTERA DIPLOMADA

Partera interna y servicio do-
méstico del Hospital Durazno y
Sociedades de Socorro Mutuos.

Recibe pensionistas.

Artigas 722 Durazno

Vitalina F. de Toniati PARTERA

Premiada con Medalla de
Semmelweis

*** ***

Partera del Hospital Durazno, So-
ciedad Italiana y Fraternidad.

Z. de San Martín 935 Durazno

Consultas de 14 a 27 horas.
Pobres Gratis.

Atiende llamados de la Ciudad y
Campaña.

Dr. SANTANA J. ETCHEVERRITO

MÉDICO CIRUJANO

Artigas 371

Durazno

ANOREA A. PITA DE SILVEIRA PARTERA DIPLOMADA

Recibe pensionistas de la ciudad y campaña

Consultorio 18 de Julio 716. - Durazno

TELEFONO "LA UNION"

RENEE GONZALEZ POSE DE VINALES
PROFESORA DE PIANO

19 de Abril, 1061 - Durazno

ASIS SILVEIRA

Tramitaciones sucesorias y asun-
tos judiciales y administrati-
vos no contenciosos.

ESTUDIO:

18 de Julio 653

Durazno

Angel F. de Souza

Ramiro Pucurull

AGRIMENSOR

ABOGADO

Artigas 593 Durazno

E. Piriz 934 Durazno

GERARDO R. NOGUEIRA

Procurador-Rematador

E. Piriz 1053

Durazno

INSTITUTO MAGISTERIAL

Aumenta día a día el interés de los estudiantes magisteriales, por el comienzo de las actividades del Instituto Magisterial en esta ciudad, de acuerdo con la iniciativa que ya hemos reseñado en estas columnas, proporcionando abundantes detalles a su respecto. — Como ya lo hemos dicho responde el funcionamiento del Instituto Magisterial al loable propósito de arbitrar recursos para el mantenimiento del Comedor Escolar, a inaugurarse en estos días, y en el que se proporcionará alimentación adecuada a un número no menor de seiscientos alumnos concurrentes a las Escuelas Urbanas.

Vamos a hacer conocer, ahora, la nómina de los profesionales que han ofrecido espontáneamente y generosamente su concurso para el dictado de las asignaturas del ciclo magisterial, así como los alumnos ya anotados en el registro correspondiente, y que permanecerá abierto hasta el lunes próximo, a las 18 horas, en la Inspección de Escuelas:

Profesionales: — Sras. Julia D. de Gongorra, Economía Doméstica y Puericultura; — Dra. Gracia S. de Casas Mello, Puericultura y Primeros Auxilios (Teoría y Práctica); — María Emilia C. de Puchet, Ampliación de Lenguaje; — Loyola E. de Agresta, Música; — María Sofía G. de Valdés García, Ampliación de Lenguaje; — Srtas. Teresa O. Tourné, Música, Psicopedagogía; — María V. Gini, Labores; — María del Carmen Giordano, Lectura, Manualidades y Cartonado; — Elena J. Demarco, Derecho y Economía Política; — Elsa Bravo Corvo, Gimnasia; — María E. Giordano, Lectura; — Aida Brenda Vila, Música y Labores; — Inma Zavala Costa, Lectura y Secretaria.

Alumnos: — Nelly Goytino, María Zunilda Zavala, Blanca Y. Morgantti, Olga Lombardi y Esther Sequeira, materias de 5.º año; — Lilia M. Porley, Mireya González y Margarita Noguera, Ingreso a 5.º año; — Aglae Marina Balbi, materias de 6.º año; — Carlos M. Porley, materias previas de 5.º y de 6.º año.

Sociedad de Fomento Rural

Con la asistencia de sus miembros, Sres. Tte. Coronel Aníbal Pérez, que desempeñaba la Presidencia, José S. Ansorena, Santiago Temesio, Juan A. Silveira, Ramón V. Fernández, Eusebio Oddone, Manuel I. Viñales, Emilio Piquinela, Luis S. Scaffo y Daniel Saez, que actuaba en Secretaría, celebró sesión la Sociedad de Fomento Rural, abocándose a la consideración de importantes asuntos, entre ellos, la aprobación de las Bases y Reglamento a regir en el Concurso de Aradores, que se llevará a cabo el domingo 28 del corriente mes.

Para su mejor conocimiento por parte de los interesados, haremos conocer a continuación, esas Bases y Reglamentación:

Art. 1.º — Los aspirantes a intervenir en el concurso, al solicitar la debida inscripción, que puede hacerse hasta el sábado 27, hora 18, ante el Secretario de la Directiva, y también por intermedio de los Sres. Santiago Temesio, Eusebio Oddone, Luis S. Scaffo y Héctor Gurbindo, especificarán la característica de los implementos a usar (arados de una o dos rejas, v tracción, es decir, con bueyes, caballos, etc.) indicando además, la categoría en que desean demostrar sus aptitudes.

Art. 2.º — Cráuse las categorías que se expresan, con las cla-

sificaciones siguientes:

- a) Con arado de carro, de dos rejas, tirado por bueyes.
- b) Con arado de carro, de dos rejas, tirado por caballos.
- c) Con arado de carro, de una reja, tirado por bueyes.
- d) Con arado de carro, de una reja, tirado por caballos.
- e) Con arado de mancera, de una reja, tirado por bueyes.
- f) Con arado de mancera, de una reja, tirado por caballos.

Art. 3.º — Los competidores actuarán en la forma siguiente:

Sección I, para todas las categorías:

- 1) Apertura de amelgas en línea recta, ida y vuelta, en tierras de rastros.

2) Surcado sobre amelgas abiertas, dos surcos ida y vuelta.

Sección II — Categoría A y B.

- 1) Apertura de amelgas, surcado en vuelta, con cierre al centro, o en espiral exterior.

2) Roturado de tierras vírgenes, cuatro surcos, ida y vuelta.

Sección III — Categorías E y F.

- 1) Surcado en azas o "caballones", para siembras o plantíos de hortalizas u otras similares.

2) Surcado en plano para siembra de leguminosas.

- 3) Surcado en tablones comunes para siembras generales de cereales, oleaginosos o en casos especiales, de leguminosas.

Art. 4.º — Los fallos del Jurado serán inapelables y cualquier desacato o protesta contra el mismo, dará lugar al retiro inmediato del concursante.

Art. 5.º — El Jurado, de acuerdo con la Directiva en mayoría, tendrá plena facultad para suprimir cualquiera de las pruebas, siempre que lo considere conveniente y del mismo modo, en casos especiales, podrá ampliarlas, así como podrá declarar desiadas las pruebas, en las que se presente, un solo superior.

Art. 6.º — Cualquier caso no previsto en esta regulación será resuelto de inmediato por el Jurado y la Directiva de la Sociedad de Fomento.

Premios — En cada categoría se crean los premios siguientes: Primer, segundo y especial, si así lo resuelve el Jurado, en acuerdo con la Directiva, y consistirán en implementos agrícolas, semillas de trigo, lino, avena y cebada de pedigrée, los que se harán conocer en su oportunidad.

También, se dió cuenta de la donación del Sr. Camilo R. Neira, en nombre de la firma Viuda e Hijo de Juan I. Aguirre, de dos bolsas de lino, "Mal Abrigo", para ser adjudicadas a la persona más joven participante del Concurso y que se clasifique, así como un arado, donado por la Jefatura de Policía, resolviéndose agradecer tales simpáticos gestos.

Finalmente, se designó al Vice-Presidente, Sr. Ramón V. Fernández, para hacer uso de la palabra en la audiencia radial del martes venidero, por el micrófono de Radio Durazno, en la hora estimada a 1.º Fomento Rural

Congreso de Intendentes

De acuerdo a lo informado oportunamente, los días lunes y martes de la semana entrante, se llevará a cabo en la Capital, y a iniciativa del Lord Mayor de la urbe metropolitana, Sr. Acosta y Lara, una reunión de Intendentes y Presidentes de las Juntas Departamentales de todo el país, para unificar criterio acerca de la expedición de permisos de circulación de ómnibus, destinados al servicio de transporte colectivo de pasajeros, entre los departamentos.

Dada la importancia de la cuestión a debatirse, es de presumir

que todos los Jefes de las Comunas Departamentales estén presentes en esa reunión, en la que no será difícil que se plantee, también la cuestión relacionada con la ordenanza de tráfico en vigencia en Montevideo, y que tanta protesta ha levantado por los inconvenientes y perjuicios que trae aparejados para los automovilistas del litoral e interior que se trasladan hasta la Tercera del Plata, y de cuyo rigorismo nos hemos hecho eco repetidas veces desde estas columnas.

El Intendente Municipal, señor Burghetto, y el Presidente de la Junta, señor Temesio, participarán de las deliberaciones de esta reunión comunal.

GIRAS POR TODO EL PAÍS

El Directorio del Banco de la República con el objeto de que sus miembros se pongan en contacto directo con las clientelas de las distintas zonas rurales y recorjan sobre el terreno impresiones respecto a las peculiaridades y necesidades de la misma y la forma en que las Sucursales del Banco llevan sus funciones, ha acordado llevar a la práctica de inmediato un plan de giras, en el que se prevé la visita de las cincuenta Sucursales del Banco y a todos aquellos centros de actividad rural que ofrezcan perspectivas interesantes y pueden ser impulsadas por la acción del Banco.

La primera de estas giras se realizará el lunes 8 próximo, y se realizará por el Vice-Presidente, Sr. Roberto R. Barreira y Gerente General, Sr. Raúl Daneri, comprendiendo los departamentos del litoral, o sea, Colonia, Soriano, Río Negro, Paysandú, Salto y Artigas.

Próximamente se realizará una nueva gira que tendrá por punto de partida la capital del país, o sea, los Departamentos de Rivera, Tacuarembó, Durazno, Flores, Florida, San José y Cañuelas, estando integrada la delegación, por el Presidente del Directorio, Sr. Vicente F. Costa, que vendrá acompañado por el Gerente General, Sr. Raúl Daneri y el Secretario, Sr. Juan Carlos Netto.

Posteriormente se realizará una nueva gira, por los departamentos del Este.

Se trata de una disposición plausible, desde que permitirá al Directorio penetrarse adecuadamente de todas las regiones del país, en excusión de observación y estudio.

También, se dió cuenta de la donación del Sr. Camilo R. Neira, en nombre de la firma Viuda e Hijo de Juan I. Aguirre, de dos bolsas de lino, "Mal Abrigo", para ser adjudicadas a la persona más joven participante del Concurso y que se clasifique, así como un arado, donado por la Jefatura de Policía, resolviéndose agradecer tales simpáticos gestos.

Finalmente, se designó al Vice-Presidente, Sr. Ramón V. Fernández, para hacer uso de la palabra en la audiencia radial del martes venidero, por el micrófono de Radio Durazno, en la hora estimada a 1.º Fomento Rural

1.º Aprobación de los Estatutos

2.º Renovación de la Comisión Directiva.

Se hace presente que esta Asamblea sesionará con el número de asociados que concurre.

— Transferir para la semana entrante, la confección del programa de festejos con que se celebrará en esta ciudad, la próxima efemérides del Desembarco de los Treinta y Tres, en la Agraciada, a conmemorarse el viernes 19 del corriente.

La línea férrea del Blanquillo

Se nos informa que no es nada improbable que dentro de muy contado tiempo, se disponga por el Ministerio de Obras Públicas la continuación de la vía férrea que hoy llega hasta el paraje Blanquillo, y que sirve a una poblada zona departamental. — Se agrega que se disponen para estos importantes trabajos, de tres millones de pesos, siendo propósito extender esa línea ferrocarriera hasta el Río Negro.

De confirmarse tal agradable información, los vecinos de Chileno, San Jorge, La Paloma, y demás parajes de esa zona duraznense, recibirán con unánime satisfacción tales trabajos, que vendrán a proporcionar trabajo a cientos y cientos de obreros, al mismo tiempo que se acrece la riqueza nacional, al facilitar rápidos y seguros medios de transporte.

Ojalá que la confirmación por todos esperada, no se demore mucho, y de que la extensión de esa vía férrea sea un hecho real a breve plazo.

Una de las causas

Hace poco tiempo, en Montevideo, fueron descubiertas las maniobras de un cartero que violaba correspondencia y retenía en su poder cerca de cuatrocientas cartas.

He ahí, una de las causales por las que no suele llegar a destino las cartas que previo pago de la estampilla correspondiente, se libra confiada al Correo.

También corresponde que desataquemos el extravío de muchos diarios que se nos remiten por parte de los colegas, dando el caso que con el destino de Artigas.

Próximamente se realizará una nueva gira que tendrá por punto de partida la capital del país, o sea, los Departamentos de Rivera, Tacuarembó, Durazno, Flores, Florida, San José y Cañuelas, estando integrada la delegación, por el Presidente del Directorio, Sr. Vicente F. Costa, que vendrá acompañado por el Gerente General, Sr. Raúl Daneri y el Secretario, Sr. Juan Carlos Netto.

Posteriormente se realizará una nueva gira, por los departamentos del Este.

Se trata de una disposición plausible, desde que permitirá al Directorio penetrarse adecuadamente de todas las regiones del país, en excusión de observación y estudio.

También, se dió cuenta de la donación del Sr. Camilo R. Neira, en nombre de la firma Viuda e Hijo de Juan I. Aguirre, de dos bolsas de lino, "Mal Abrigo", para ser adjudicadas a la persona más joven participante del Concurso y que se clasifique, así como un arado, donado por la Jefatura de Policía, resolviéndose agradecer tales simpáticos gestos.

Finalmente, se designó al Vice-Presidente, Sr. Ramón V. Fernández, para hacer uso de la palabra en la audiencia radial del martes venidero, por el micrófono de Radio Durazno, en la hora estimada a 1.º Fomento Rural

1.º Aprobación de los Estatutos

2.º Renovación de la Comisión Directiva.

Se hace presente que esta Asamblea sesionará con el número de asociados que concurre.

— Transferir para la semana entrante, la confección del programa de festejos con que se celebrará en esta ciudad, la próxima efemérides del Desembarco de los Treinta y Tres, en la Agraciada, a conmemorarse el viernes 19 del corriente.

Simpático gesto

El Gerente de la Sucursal local de la importante casa metropolitana Viuda e Hijo de Juan I. Aguirre, Sr. Camilo R. Neira, acaba de dirigirse a la Comisión

de Fomento Rural de Durazno informándole que en el plausible deseo de colaborar en la importante misión que realiza esa entidad en materia de agricultura, en esta ciudad y su zona de jurisdicción, ha dispuesto donar como premio para el Concurso de Aradores, a realizarse el domingo 28 del corriente mes, en lugar a señalarse, dos bolsas de semilla de lino "Mal Abrigo", que se adjudicarán a la persona más joven que obtenga clasificación en ese importante certamen agrícola.

Destacamos tal simpático gesto, por lo que él representa de identificación con la meritaria labor que realiza la institución ruralista nombrada, y que pone en evidencia, por parte del distinguido caballero, señor Neira, su deseo de colaboración en toda obra simpatética y de proyecciones que se realice en el Departamento.

Los Cursos Liceales

Farece que la dilación del Senado en acordar la venia solicitada por el Poder Ejecutivo para la designación del Arquitecto, Sr. Armando Acosta y Lara, para desempeñar la Dirección General de la Enseñanza Secundaria, ha provocado una nueva postergación en la iniciación de los cursos liceales, anunciada para el lunes de la semana entrante.

No hemos podido confirmar tal información, pero se nos ocurre que ya llega al colmo la dilación por un tiempo superior a cinco meses, para la iniciación de los cursos en todos los Liceos del país, que acarrearía los trastornos y perjuicios consiguientes.

De mucho interés

Patrullas propietarios de tambos

La Dirección de Ganadería empeñada en intensificar la campaña anticarbunclosa que viene cumpliendo de un tiempo a esta parte, exhorta a los propietarios de establecimientos productores de todo el país al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Reglamento contra el Carbunclo Bacteriano, recordándoles que de acuerdo con las mismas, están obligados a vacunar sus ganados contra dicha enfermedad.

Las vacunaciones de estos establecimientos deberán efectuarse anualmente en el período comprendido entre los meses de Septiembre y Abril, bajo Contralor Oficial, a cuyo efecto los interesados se dirigirán por escrito con quince días de anticipación, por lo menos, a la Inspección Regional respectiva, o a la Sección Leches en el Departamento de Montevideo, dando cuenta del número y clasificación por especie de los animales a vacunar, la fecha de adquisición y procedencia de la vacuna. — Las Oficinas respectivas proveerán de formularios impresos a los efectos de estas comunicaciones.

Los establecimientos autorizados para el expendio de la leche inspeccionada deberán efectuar la vacuna con quince días por lo menos de anticipación al de la entrada de los animales al establecimiento.

Vencido el plazo reglamentario, que termina el día 20 del mes corriente, se harán efectivas a los infractores las sanciones establecidas en el art. 42 de la Ley N° 3606 de 13 de Abril de 1910.

"LA PUBLICIDAD"
tiene XXXI años

La inspección de artículos alimenticios

La fiscalización metódica de las sustancias alimenticias libres al consumo público, por parte de las autoridades, es una actividad que puede considerarse como indispensable en todo núcleo de población, puesto que tiende a liberar a los habitantes de las consecuencias siempre graves de la ingestión de alimentos en mal estado.

Desgraciadamente, esa fiscalización parece ser únicamente un privilegio de las grandes capitales, por lo menos en nuestro país, donde no estamos tan adelantados en materia de higiene, su salud, que atribuye a otras causas.

EMPRESA ARQUITECTO DURAN GUANI CONSTRUCCIONES EN GENERAL

Eusebio Píriz 874

Durazno

do en nuestras prácticas de vida social, la saludable costumbre de realizar la inspección técnica de lo que comemos.

El habitante de la gran ciudad (de Montevideo, en el caso de nuestro país) está mucho mejor defendido en ese sentido, pues diligentes funcionarios recorren periódicamente los comercios para evitar que le vendan alimentos que por su mal estado tiendan a perjudicar su salud y has-

La adulteración de alimentos y los alimentos en mal estado de conservación, constituye un mal que asume proporciones enormes. Los resultados de las inspecciones que de los mismos se realizan en las felices metrópolis, nos dan una idea aproximada de las proporciones de ese problema.

En Buenos Aires, por ejemplo, recientemente fueron decomisados y dedicados a rellenar calles, 200 000 kilogramos de yerba mate, elaborada con elementos nocivos para la salud. En la Capital Federal Argentina las autoridades respectivas cumplen una absoluta, con el agravante de política rígida en ese sentido y

el consumidor puede sentirse relativamente tranquilo, no sólo con respecto al estado de los artículos de consumo, sino también con respecto a otros detalles relativos a su elaboración.

Allá por ejemplo, se fiscaliza que los envases de aceite tengan la cantidad que consignan y se analiza ese producto para verificar si son exactos los porcentajes de sus mezclas (mani, girasol, oliva, etc.) que anuncian.

En Montevideo también se cumple una labor defensiva de los intereses y de la salud de la población en el sentido indicado, la que está a cargo del Departamento de Higiene y del Laboratorio Químico Municipal.

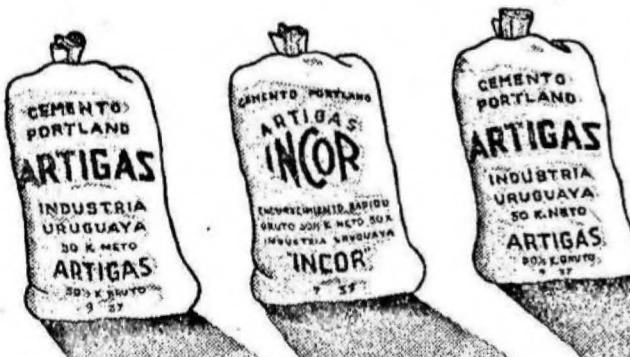
Esas reparticiones, en la quincena del mes de Enero próximo pasado, realizaron exámenes periciales de 339 muestras de diversos artículos y se efectuaron 554 inspecciones en establecimientos industriales y comerciales.

El resultado fué que en ese lapso de tiempo, fueron decomisados, por encontrarse en malas condiciones, 1.064 kilogramos de substancias alimenticias varias, constituidas en su mayor parte de grasa de cerdo, dulce de membrillo, fruta fresca, conserva de tomates, harina, yerba, azúcar, dulces, conservas, queso, arroz, trigo y garbanzos.

Si eso ocurre en Montevideo, donde los establecimientos de fabricación y expendio de esos productos están sometidos a una fiscalización constante, ¿qué no ocurrirá en las ciudades del interior donde jamás son inspeccionados los alimentos que el pueblo consume, salvo excepciones como la leche?

Asusta pensar, en realidad, lo que puede ocurrir en materia tan descuidada.

Y con respecto a la leche, que acabamos de mencionar, se ha reconocido la necesidad de garan-



EN 20 AÑOS...



En veinte años de continua actividad industrial, la organización del cemento "ARTIGAS", ha desarrollado una acción constante para fomentar en todos sus aspectos, el progreso de la construcción pública y privada en el país. Y a la vez que ha realizado esta obra de beneficio general, ha dado alta calidad y permanente atención en cada bolsa de cemento vendida.

CALIDAD - SERVICIO - COOPERACION



COMPANY URUGUAYA DE CEMENTO PORTLAND



tizar al público su pureza y se midor, justificaran cualquier esfuerzo que se realice para defenderlos.

¿Pero porqué se ha de hacer una excepción con ese artículo?

¿No están en igual caso todos los demás artículos de consumo, por lo menos los básicos en la alimentación?

¿Por qué no se procede con ellos entonces, en la misma forma?

Son preguntas esas que no pretendemos contestar, pero que bastan para demostrar cuán ilógico es el criterio seguido al respecto y las planteamos a nuestra vez a la Intendencia Municipal, sugiriéndole la necesidad de interesarce por tan importante problema.

La salud de la población y los respetables intereses del consumo público.

Fomento cultural

Una iniciativa, que a nuestro juicio merece que se la destaque especialmente, tanto por lo que ella significa en sí, como por lo que traerá, como testimonio de noble preocupación en favor del efectivo fomento cultural del país, es la que acaba de tener expresión en un decreto expedido por el Poder Ejecutivo, a propuesta del Ministro de Instrucción Pública, doctor Toribio Olasco, en el sentido de estimular la creación en la capital de cada departamento del interior de la República, de Museos-Bibliotecas para uso público.

Arturo N. de Souza

Rematador Público

ESCRITORIO: CALLE RIVERA, N° 647 TEL. VILA.
DURAZNO.



OFRECE gran cantidad de propiedades de campo de toda área, casas, chacras, y dinero sobre hipoteca, realizando Remates Ferias mensuales, los días 3, en el Local «Martín Gómez», en las Cañas, 6.a sección, a 10 kilómetros de la nueva Estación «Martín Fierro», del Ferrocarril de Sarandí del Yí al Norte.

Los días 5 de cada mes, en el local de la Liga del Trabajo del Carmen, gran zona comercial.

En el Local de la Sociedad Rural de Durazno, el último lunes de cada mes.

POR INSCRIPCIONES E INFORMES, DIRIGIRSE A MI ESCRITORIO EN DURAZNO o a los locales Martín Gómez y Liga del Trabajo del Carmen

Sr. Hacendado:

La garrapata se controla económicamente bañando el ganado con

GARRAPATIADA
COOPER

Mejora la salud y el aspecto del ganado

Se establece en el articulado de la resolución respectiva, al que dimos cabida en una de nuestras últimas ediciones, que los organismos de la referencia con prenderán s e iones de Bellas Artes, Arqueología, Historia, Numismática, Historia Natural, Bibliografía, y demás elementos de cultura pública general.

Se prevé, de igual modo, en la parte dispositiva del decreto la despoblación del interior del a que dejamos hecho mención, territorio nacional, en oposición que los Museos-Bibliotecas, cuya constitución se propicia, aun cuando pre en constante aumento, del do tendrán carácter municipal y se hallarán, en consecuencia, bajo la custodia de las autoridades respectivas, que atenderán asimismo a su conservación, dependiendo, a los efectos técnicos, de las Direcciones Nacionales de Bellas Artes, Museo de Historia Nacional, Museo Histórico y Biblioteca Nacional.

absorba las realizaciones y los esfuerzos oficiales de aquella índole. Y es precisamente bajo este aspecto, que entendemos que resulta dable ver la faz más significativa e, incluso, más simpática, del interesante proyecto q' comentamos.

Constantemente se plantea el grave problema constituido por la desmedida crecimiento, siem- tradas todos los servicios y los elementos de atracción de todo

De la misma manera, es de toda evidencia, que en tanto el "standard", digamos, de la existencia colectiva es muy superior en la capital del país, en razón de que en ella se hallan concen-

CAJA POPULAR DE DURAZNO

Institución de Ahorro y Crédito

Calle Sarandí - Plaza Independencia

Operaciones que Realiza:

Préstamos a Plazo Fijo

Préstamos en amortizaciones mensuales, trimestrales y semestrales.

Depósitos: Recibe dinero a Plazo Fijo, Cajade Ahorros y Cuentas Corrientes.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

GIROS sobre Montevideo, San José, Pando, Santa Lucía, Tríñidad, Florida, Paysandú, Tacuarembó, Nueva Helvecia, Joaquín Suárez, Carmelo.

Otro tremendo acierto, en orden, comprendidos los culturas a las disposiciones orgánicas de los institutos a que nos referimos, está representado por lo siguiente: la determinación de que "a efecto de la colaboración para su enriquecimiento y mantener en buen estado el caudal respectivo, las Intendencias Municipales podrán constituir Comisiones promotoras de Museos con el cometido expresado".

Como se ve, pues, y corroborando lo que significamos al principio, se trata de una iniciativa de la que puede afirmarse, con la más cabal exactitud, que tiene de dar un paso efectivo en favor de la difusión y el incremento cultural en todas las circunscripciones de la República, acercándose de tal manera al "desideratum" de que no sea sólo que vienen realizando mucha lamente la Capital del país, el órganos periódisticos del interior, centro poblado que concentra y sobre la urgente necesidad de



La noche anterior estuve con unos amigos en el café y me acosté muy tarde...



...estaba cansado, sin ánimo para trabajar y con un dolor de cabeza insopportable

TOME CAFIASPIRINA Y.. ADIÓS DOLOR!

El tubo de 20 tabletas \$ 0.75
La caja de 8 tabletas \$ 0.30
Cada tabletta en papel celofán

CAFIASPIRINA
el calmante de confianza

que se dote a la Capitales Departamentales y localidades de importancia de un servicio de bomberos, vierte las siguientes acertadas consideraciones que, por estar de completo acuerdo con lo que tantas veces hemos expresado desde estas columnas, vamos a transcribir:

"Ha sido necesario que se produjera un nuevo suceso, que pudo revestir muy graves consecuencias, para que volviera a actualizarse en la prensa el comentario acerca del servicio de bomberos del interior. Un incendio reciente en Florida, que providencialmente no adquirió las proporciones terribles que hacia temer, encontró a la ciudad sin mas medios para combatir el fuego que los baldes y otros rudimentarios ante los que queda anulada la mejor voluntad y el mas decidido empeño de los que se disponen a luchar con el siniestro.

Afortunadamente, los casos no se repiten con frecuencia en las ciudades del interior, pero son posibles como ocurrió ahora en Florida, y hace poco había sucedido en una ciudad del este.

Y para esos casos sería preciso contar con elementos apropiados de lucha. Aunque siquiera, que dieran posibilidad de una lucha ventajosa contra el fuego, y no dejara el desarrollo de los siniestros a merced de la buena voluntad, pero inerme, de los vecinos, policías y soldados, como sucede actualmente.

Sería oportuno, por lo mismo, pensar en alguna solución en este sentido."

Asuntos de interés

con respecto a jubilaciones

El Directorio del Instituto de Jubilaciones, acaba de adoptar las siguientes resoluciones de carácter general, que consideramos de mucho interés para todo:

Propietarios de vehículos — A los efectos de las responsabilidades por obligaciones jubilatorias, sólo puede considerarse propietario de un vehículo, al que figura como en los respectivos reglamentos Municipales. De acuerdo con dicha disposición reglamentaria, la Dirección de Tránsito

sólo puede admitir el certificado de la Caja, a nombre de la persona que figure en sus registros como propietario. A pesar de ello se estima que cuando los hechos confirmen, como en algunos casos, que el conductor explota por sí mismo el vehículo, debe admitirse comprobada, es decir, su calidad de patrono u obrero.

Servicios de planchadora — Ante una consulta de que si los servicios de planchadora con taller abierto al público, son computables, se resolvió aplicar la resolución de carácter general, fechada 28 de Setiembre de 1936, q' dice: Decárese que los servicios de lavadora y planchadora no están comprendidos por las leyes a cargo de esta Caja, salvo el caso de que se trate de establecimientos industriales especialmente instalados para el lavado y planchado de ropas, en cuyo caso los incluye la ley de fecha 11 de Enero de 1934.

Arrendamientos de servicios de obra — De acuerdo con lo dispuesto por el art. 31 del decreto reglamentario de fecha 13 de Marzo de 1934, las empresas arrendatarias de servicios de obras, están obligadas a remitir planillas y pagar los aportes jubilatorios a la Caja, en forma directa, pero los arrendadores serán responsables del cumplimiento de las referidas obligaciones.

Medida preventiva

Destaca un colega metropolitano, y con mucha razón, que la obligación estipulada en la Ordenanza correspondiente para Montevideo, a los conductores de ómnibus que carguen nafta, que deben hacer descender a todo

OPORTUNIDAD

SE VENDE un portón de hierro de dos hojas, especial para patio de estancia. También tenemos varias ventanas de hierro, redondas como para ventiladores

SE VENDEN MUEBLES BARATOS

25 de Mayo 834 - Casi esq. 18 de Julio

el pasaje, no se cumple en el interior del país, corriendose el riesgo de que algún día ocurra un siniestro de lamentables consecuencias.

Recientemente, en una ciudad de la Argentina, un conductor echaba nafta al tanque de su coche, colmado de pasajeros, y la imprudencia de un menor que arrojó un fósforo encendido, hizo que el vehículo se incendiara totalmente, pereciendo ocho pasajeros en el siniestro.

De ahí, que se dé la voz de alerta en el sentido de que cuando el ómnibus se disponga a cargar el combustible, se haga obligatorio el descenso de todos los pasajeros que transporte, para evitar, precisamente, lo que muchas veces ha ocurrido, con consecuencias verdaderamente lamentables.

Corresponde que las autoridades pertinentes incorporen a sus respectivas Ordenanzas el artículo aditivo que establezca tal imperiosa obligación de hacer desceder todo el pasaje, cuando el conductor se disponga a cargar nafta.

Mas vale prevenir que lamentar

Valor de la propiedad

Hacemos e nos enseñan el detalle de solares en el ejido de esta ciudad a interior del Departamento, cuyas ventas se han registrado recientemente:

En la Sección Chacras:

— Dn. Ramón Montiel vendió a Dn. Rufino Santos, un solar

sito en el Pueblo Nuevo, con una

DR. ELVIO MARTINEZ PUETA

MÉDICO OCULISTA

y Especialista de Oídos, Nariz y Garganta

PRESCRIPCION DE LENTES
Y OPERACIONES

Médico ex-Asistente del Hospital Maciel

Dará consulta en la Ciudad de Durazno en el Hotel Oriental de Gutiérrez el

EL SEGUNDO SABADO de CADA MES teniendo lugar en este mes

el DIA 13 DE ABRIL

Solamente por la TARDE de 2 a 7

Consultorio en Montevideo:

Calle Vázquez, 1368, entre 18 de Julio y Guayabos

Farmacia VIÑALES

MANUEL E. VIÑALES
Químico-Farmacéutico

SERIEDAD
PRODTITUD
ESMERO

18 de Julio, 564 - DURAZNO - Telf. Vila

Escudo Municipal

La prensa de la vecina histórica ciudad de la Piedra Alta, informa de que ha sido ejecutado en Montevideo, por el destacado pintor nacional, Manuel Rosé, el Escudo Municipal para ese Departamento.

Contará, pues, Florida, con su Escudo propio, que le servirá para la mejor y mayor identificación en tantos órdenes de la vida departamental, y en especial manera, en materia municipal.

Nosotros que por bastantes veces hemos escrito, en estas columnas, artículos destinados a lograr de nuestro Municipio, idéntica plausible actividad, sentimos envidia del éxito alcanzado por nuestros vecinos, pero no desmayamos en el sentido de que algún día, también, Durazno podrá contar con su Escudo Municipal, siempre, claro está, que las actuales Autoridades Comunales o las que vinieren, se compenetren de la eficacia y utilidad de la posesión de ese distintivo departamental.

Hasta que llegue esa hora, siempre recordaremos desde estas columnas, tal iniciativa.

Sociedad de Hilanderías

Se acaba de firmar la constitución de una sociedad denominada "Primera Hilandería Uru-

superficie de 394 metros, en la suma de 80 pesos.

— Dn. Claro Lopez vendió a Da. Natalia Cort, otro solar también en el Pueblo Nuevo, compuesto de 394 metros, por el precio de 200 pesos.

En la 12.a sección:

— Da. Sofía H. Curbeiro y otro vendieron a Da. Guillermo Barragan, un solar, con un área de 800 metros en la cantidad de 150 pesos.

Los llamados de hoy

Esta tarde, a las 15 horas, vence el plazo que ha sido señalado por la Liga del Trabajo, de Molles, para la presentación de propuestas por parte de los interesados en tomar en arrendamiento el Local de Ferias de dicha institución, así como la pista de carreras.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Liga.

Venta de campos

En Montevideo y en la forma acostumbrada, se han registrado las siguientes operaciones de ventas de campos de este Departamento, y de las que se consignan estas informaciones:

— Campo con 331 hectáreas, en la 10.a sección de Durazno, en la suma de \$ 21.224.

— Campo con 357 hectáreas, en la 10.a sección de Durazno, por el precio de \$ 17.903.

— Campo con 108 hectáreas, en la 1.a sección de Durazno, en la cantidad de \$ 6.598.

Los nombres ridículos

Una medida del Gobierno riograndense

En el vecino Estado de Río Grande del Sur, se ha ordenado a los Oficiales del Registro Civil que, en adelante, no extiendan ninguna partida de nacimiento de niños que en el porvenir puedan acarrear el ridículo a los inscritos.

Al aplaudir esta medida, un diario fluminense cita, entre otros, un caso ocurrido en Maranhao, donde un padre inscribió a su hijo con el nombre de Prodaimor. Justificando esa extravagancia el referido padre declaró que se trataba del "producto del amor", y como tal, personificado en aquel nombre contraído de su criatura.

Por aquí, por nuestros pagos, especialmente en tierra adentro, no escasean los padres que, a la par de aquellos brasileños, no trepidan en poner a sus vástagos nombres verdaderamente extraños que resultan, luego, verdaderas lápidas para sus retoños.

Hay más: algunos padres, inscriben a sus hijos varones con nombres de mujer (tales como Margarita, Rosa, etc.) y cuando el chico se ha transformado en

hombre, se vé en figurillas, al mostrar su documento de identidad para comprobar que es él y no una mujer el interesado.

No estaría, pues, de mas que, siguiendo el ejemplo d. las autoridades riograndenses, se exhortara aquí a los Oficiales del Registro Civil a convencer a los padres de que no pongan nombres ridículos o que más tarde puedan prestarse a confusiones.

Liquidaciones de Estancias

Han sido confiadas al martillero trinitario, señor Julio C. Barañano, tres liquidaciones de estancias, para efectuarse en el próxi

mo mes de Abril.

La primera se efectuará en la primer quincena, de ese mes, por cuenta y orden de la Sucesión Carlos Oholegui, por haberse arrendado el campo, debiendo pasar bajo martillo, sin base alguna, 2.300 lanares crusa fina, una señal, y 450 vacunos una marca.

La segunda se efectuará el 20 de Abril, en el Local de la Sociedad Fomento de Flores, por cuenta y orden del señor Juan Idiarte, por haberse arrendado el campo. — Se subastarán 343 valiosos Durham lechero y Normando, hacienda esta que constituye la granja "Santa Isabel", del referido señor Idiarte.

La tercera se efectuará a fines de Abril por cuenta y orden de la Sucesión Grajales Piñeyro, por partición, en el propio establecimiento, ubicado en Chaman gá, 6.a sección de Flores. — Antes de la venta de las haciendas se pondrá en venta el mismo campo, compuesto de un área de 191 hectáreas con una base muy razonable.

En oportunidad, informaremos más ampliamente sobre esas liquidaciones que anuncia el martillero, Sr. Julio C. Barañano.

Horario ferrocarrilero

Volvemos a hacer constar el horario ferrocarrilero implantado por la Administración de la Empresa Ferrocarrilera del Central y que regirá durante las estaciones de otoño e invierno, hasta nueva orden.

De Montevideo:
Todos los días, a las 10 y 13 y 19 y 20 horas.
Trenes nocturnos: miércoles y

Señor
Ganadero:



Ya está en venta la

Vacuna UNICA Anticarbundosa

"BEHRING"

"Preventiva contra el Carbunclo Bacteriano"

Behring

DOSIS: Para Vacunos 1 c.c. - Lanares 1/2 c.c.

LA QUÍMICA "Bayer"
WILKOT & Cia
URUGUAY 1016 - Montevideo



Laboratorio de Análisis Clínicos y Alimenticios

GUSTAVO J. TOMEÓ IBARRA
Químico-Farmacéutico

Hematología-Citología-Bacteriología-Química

Se atienden órdenes de todo el Departamento.

EUSEBIO PIRIZ, 948 -- DURAZNO - TELÉF VILA

Durazno antiguo

Por iniciativa del intendente tico tratamiento para otras calles Municipal de aquella época, Dr. de notoria importancia en plena Rufino Peluffo, se había dispuesto la extensión del alumbrado eléctrico a varias calles de la ciudad. — Así se había favorecido

a la avenida Rivera, en su cruce con las calles Malbajá, Maciel, Yí, Mariscala y Caballero; — la avenida Sarandí en sus esquinas con Uruguay, Montevideo, Colonia y Paysandú; — otro areo en la esquina de 18 de Julio y Río Negro, y dos más en la calle Rincón, en las esquinas de Maciel y Yí.

No obstante el adelanto que esta medida importaba, se destacaba por esta hoja la absoluta necesidad de que se adoptara itinerario

sábados, a las 0.19 y lunes, jueves y domingos a las 0.20.

Para Montevideo:

Todos los días, a las 7 y 57 y 15 y 56 horas, llegando a Central, a las 11 y 44 y 20 y 29 horas respectivamente.

Internacionales, jueves y domingos, a las 6 y 17, arribando a las 11 y 20 horas.

Nocturnos: lunes, martes y viernes, a las 3 y 10, para llegar a Montevideo, a las 8 y 26 horas.

El hacendado del paraje, Sr. Juan Ignacio Demaría había adquirido al Sr. Miguel Vidart,

AMÉRICO COUTO

Remate Feria de Haciendas

EN EL

LOCAL ETCHEVERRITO

DOMINGO 7 DE ABRIL

En Sarandí de Cuadra

SE CUENTA CON LA INSCRIPCIÓN DE NUMEROSOS LOTES DE HACIENDAS, HABIENDO PROMETIDO SU CONCURSO LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA ZONA

Haga su inscripción con tiempo

La Escuela Rural

En la Argentina, se ha promovido un movimiento de reorganización de los sistemas y mecanismos, hasta ahora usados en la enseñanza primaria. Se trata lo que venimos abogando para nuestro país de lograr que los planes de instrucción y de orientación de los alumnos de campaña, sean ajustados a las necesidades y a las actividades del campo.

Tan acertados planes tienden a llevarse a la práctica. El Ministerio de Agricultura del vecino país, se ha dirigido ya al Parlamento en tal sentido, proponiendo mediante un proyecto de ley la creación de Escuelas Normales para preparar maestros rurales. Es el momento, ya que se gusa-

ta aquí imitar las cosas que se realizan fuera del país, de que se proceda de igual manera que en la Argentina, pues nuestra escuela rural carece de métodos de enseñanzas que influyan en favor de la campaña, por cuya suerte debemos preocuparnos seriamente.

Nuevo local de ferias

El lunes de la semana entrante, se inaugurarán en las proximidades de la Villa de Sarandí del Yí, en campos del Sr. Horacio Rodríguez y sobre la Estación "La Palma", un nuevo local de ferias con la denominación de esa Estación. — El nombrado señor Rodríguez, en colla-

boración con el Sr. José Saura y la conocida casa rematadora del Sr. Antonio Roura, explotarán ese nuevo centro de operaciones rurales.

Dada la riqueza de la zona, la excelente ubicación del local y la capacidad de las personas que tomarán a su cargo el desarrollo de sus actividades, es dable esperar que este nuevo centro de transacciones ganaderas, adquiera en poco tiempo, un volumen de negocios que lo acreden y le den vida próspera.

Después de este primer remate del lunes, para el que se cuenta con una abundante inscripción de haciendas, se realizarán torneos ganaderos todos los primeros lunes de cada mes.

BEBA SIEMPRE

N
A
R
A
N
J
A

Fresca, agradable y
refrescante.

Exijala a su proveedor

S
A
L
U
S

un carnero merino al precio de Santos, contiguas al Cuartel delos hogares, a cuyos deudos les 90 pesos, y 8 de campo, a \$ 12 Regimiento de Caballería N.o 2, acompañaban numerosas anistias y destinadas al ensanche de esa dependencia militar.

Se había constituido en esta ciudad una Comisión que secundaría los trabajos de la constituida en Montevideo, para procurar trabajo a la gente pobre de la campaña. — Formaban parte del Comité local, las Sres. Ricardo Sierra, Teófilo Gratwohl, Dr. Rufino Peluffo, y Alejandro Roux.

En la Intendencia Municipal se había procedido a la apertura de propuestas en el llamado a licitación para obtener el derecho al juego de loterías de cartones en este Departamento, habiendo se presentado los siguientes propuestas: Sres. Juan Grenno, \$ 228.90; Angel P. García, \$ 461.52; Juan Murdoch, \$ 470; José Calanova, \$ 503 y Genaro Isoldi, \$ 606, siendo esta última la que se aceptara por el Municipio.

El propietario de la Estancia "El Paraíso", Sr. Carlos Reyles, había dispuesto la liquidación de ese establecimiento, situado en la tercera sección. — Después de algunas consideraciones sobre lo lamentable de esa decisión, se proporcionaba el detalle de las haciendas de esa Cabaña, que serían subastadas, brindándose una excelente oportunidad para que los hacendados pudieran adquirir animales seleccionados y de calidad indiscutida.

Un colega metropolitano de aquella época proporcionaba la información de que se había escrito a favor del Estado dos fracciones de terreno, propiedad de los Sres. Urbitondo y de los

La naranja salteña

Se ha comentado con regocijo el hecho de que, pese a la guerra y a las dificultades creadas a la navegación, este año se exportarán cincuenta mil cajones de naranja salteña a Francia.

No vamos a criticar el entusiasmo con que se comenta este suceso, puesto que bien lo merece la conquista de nuevos mercados para el país; sino que llama la atención que mientras hay citrus en abundancia para remitir al exterior, el consumidor nacional encuentra que le está poco menos que prohibido consumirlo.

SE VENDE

UNA fracción de campo en la 11.a Sección del Departamento, por 10 Moles de Quinteros, de 95 hectáreas con poblaciones, chacra, buños, buenas aguadas, buenos alumbrados, etc.

Tratar: calle Mons Joaquín Arrospide, 834
DURAZNO

Banco Francés**SUPERVIELLE & Cia****Martillero:****HUGO A. TOURREILLES****LUNES 22 DE ABRIL****Liquidación total de las haciendas que pueblan la estancia****"SANTA FELIPA"****de los señores Maisterra Hnos. -- Ubicada en Estación Parish, a 25 Kmts. de Paso de los Toros y 60 de Durazno.****16.000 LANARES CRUZA FINA****5.000 Vacunos Hereford y Cruza****Sola señal. -- Marca líquida****INFORMES: Misiones 1475. -- Montevideo****Por la Intendencia****Horario de invierno**

Desde el lunes, las Oficinas de la Intendencia Municipal vienen funcionando con el horario de invierno, que es de 13 a 18 horas, todos los días, con excepción de los sábados, que es de 8 a 12 horas.

Como ya es costumbre en las oficinas comunales, media hora antes de finiquitarse este horario se cierran las puertas al público, continuando sus empleados hasta la hora señalada, en el desempeño de sus cometidos.

Nombramientos escolares

La Inspección Departamental de Escuelas acaba de proceder a la designación de las siguientes educationistas para los cargos escolares que se detallan a continuación:

— Sra. Delia Cortinas, ayudante suplente de la Escuela de 2º grado N.o 4, del Carmen.

— Sra. Esther Colombo, ayudante suplente de la Escuela Rural N.o 22, de Molles.

— Sra. Reina Cawen, ayudante suplente de la Escuela de 2º grado N.o 4, del Carmen.

Por su parte el Consejo de Enseñanza acaba de ratificar estos nombramientos, realizados igualmente.

mente por la Inspección Departamental:

— Sra. Amanía Cantero de Almandos, para designar el cargo de Directora de la Escuela de 2º grado N.o 5, de Sarandí del Yí, por renuncia de la titular.

— Sra. Antonia S. de Leal, ayudante suplente de la Escuela de 2º grado N.o 1, de Varones, mientras dure la licencia del titular, Sr. Joaquín Bermúdez.

— Sra. Francisca Corvo, ayudante suplente de la Escuela 2º grado N.o 2, de Niñas, mientras dure la licencia de la titular, Sra. Celia R. de Lumillo.

— Sra. Teresa O. Tournée, ayudante suplente de la Escuela de 2º grado N.o 2, de Niñas, en reemplazo de la Sra. María O. Candiota, que pasó a asumir la Dirección, por licencia de la titular, Sra. Ana C. de Giordano.

— Se trasladó a la Dirección de la Escuela Rural N.o 26, de Batovi, al Director de la Escuela Volante N.o 61, de Las Cañas, Sr. César Corrales.

Obras de mejoramiento

La Dirección de Obras Municipales ha elevado a la Intendencia, el plano con el proyecto de parcelamiento y enjardinado del Cementerio existente en la loca-

lidad de Sarandí del Yí. Este expediente fué remitido para su informe del caso, a la Junta Local de Villa.

DEPARTAMENTO

Estuvieron en esta ciudad, practicando una inspección en la Oficina del Correo, los Sres. Horacio Paiva y Alberto Vázquez Ledesma, funcionarios de la Dirección General.

Nuevas autoridades

En reciente Asamblea General de Asociados de la institución footballística del Club A. Wanderers, se procedió a la renovación de las autoridades directivas que actuarán en el co-

rrespondiente de esta temporada, resultan Filippini, Alfredo E. Naguila, do electos los siguientes señores: Lisandro Bono, Pedro Giménez, Presidente, Luis Rinaldi Filippi; — Vice, Miguel Saubaber; Berón, Francisco Schiera, Román, Secretario, Julio T. Alvarez; — Schiera, Colofredo López, Tabárez, Isidro T. Jordán; — Tesorero, José Cazhur y José rero, Luis A. Comes; — Pro, Castro Luis Silva; — Vocales: Juan A. Silveira, Romeo Spínola, Odolfo Mondino, Matilde Castro y Bernardo Fernández Baltasar.

Por su parte, el Club Juvenil también procedió a la renovación de su Comisión Directiva, quedando integrada por los siguientes señores:

Presidente, Carlos Morganatti; Vice, Celedonio Castro; — Secretario, Saúl Filippini; — Pro, Emilio Filippini; — Tesorero, Eduardo Fort; — Pro, Moisés Jozza; — Vocales: Mayor Adhemar Gómez, — Comisión de cercos, cordones y vere-

Error de redacción

La Dirección de Obras Municipales, revisando el texto de la Ordenanza últimamente dictada, y que se relaciona con la obligatoriedad por parte de los propietarios urbanos, para la construcción de cercos, cordones y vere-

29 de Abril 29**2da. Gran Feria de Novillos****ORGANIZADA POR LA****Sociedad Rural de Durazno**

Por inscripciones u otros informes, dirigirse a la Secretaría, 18 de Julio 540 - Durazno

URANO DE LOS SANTOS

Avisa que provisoriamente atenderá en su casa particular de Estación Yí. — Correspondencia al mismo lugar.

das, ha constatado un error de redacción en los artículos 35 y 38 del Reglamento referido.

A efectos de la corrección necesaria, la Intendencia dispuso elevar un mensaje a la Junta Departamental.

Petición Vecinal

Vecinos radicados en Mariscala y el Yí, en la 10.a sección del Departamento, se han dirigido por nota a la Intendencia, solicitando el arreglo de vías de tránsito en esos lugares, aduciendo que el estado actual ya es de por sí deficiente, y que puede agravarse en la próxima estación, a poco que se presente lluviosa.

Esta solicitud fué elevada para su informe pertinente, a la Dirección de Obras Municipales.

CARRERAS

Ante una numerosa concurrencia de aficionados, se efectuaron el domingo pasado, las anuncianadas pruebas turfísticas en la pista del Hipódromo Independencia, que arrojaron estos resultados:

1.a carrera — 500 metros — 1.o Por si pega 58, del Stud "El Gogis"; — 2.o Parda 58; — 3.o Cuzquito 58. — Dividendos: del 1.o, 1.80 y 1.40; del 2.o, 1.70 y del 3.o, 2.80. — Cabe señalar que el importe de los boletos, era de \$ 1.00.

2.o carrera — 500 metros. — 1.o Arco de Oro, 58, del Stud Colmena; — 5.o Rosilla 58. — Dividendos: del 1.o, \$ 17.30 y 2.70; del 2.o, 2.80.

Compositor: N. Bonfrisco.

3.a carrera — 700 metros — 1.o Tropel 55, del Stud Revolucion; — 2.o Lechucita 55. — Dividendos: del 1.o, \$ 6.20 y 2.90; del 2.o, 4.00. — Compositor: J. Carbalal. — Retirados: Alas Grises, Disparada, Pata Santa y Masicala.

4.o carrera — 500 metros — 1.o Zepelin 52, del Stud Piedras — 2.o Mariscal 60. — Dividendos: del 1.o, 4.70. — Retirados: Per fin y Alas Grises. — Compositor: J. Dorado.

5.a carrera — 1.000 metros — 1.o Annabella 48, del Stud Pa-

blito, \$ 6.00 y 3.50; — 2.o Etio-pia 52, \$ 4.10 — Retirados: Saetazo, La Carioca, Penique y Ci-marrón. — Compositor: I. Mau-riño.

El monto total de las apuestas alcanzaron a una cantidad aproximada a \$ 2.500.

Nombramiento de Tribunal

El Consejo de Enseñanza Pri-maria acaba de proceder a la designación del Tribunal que reci-birá las pruebas de los aspiran-tes a desempeñar el cargo el Pro-fesor de Trabajos Manuales en

las Escuelas de este Departamen-to, vacante por fallecimiento del titular, Sr. Juan Giribaldi. — La designación recayó en las siguien-tes personas: Sras. Mercedes G. de Belloni, María A. de Cambiaso, María A. de Cheda y los Sres. Luis J. Maizini, Manuel de Cas-tro y Pedro Irigaray, desem-peñando la Presidencia, el Inspec-tor Técnico, Sr. Alberto Alves.

3 y 1/2 años, parte gordos, y 1800 ianares, compuestos por 800 capones gordos y para lana y el resto majadas de cría; todo nues-vo.

Las ventas darán comienzo a las 10 de la mañana.

Y el mismo conocido hombre de negocios, señor Aguirre, rea-lizará el miércoles de la semana entrante, su acostumbrado torneo ganadero mensual en el Local "Yí", contando con una abundan-te inscripción de haciendas, entre ellas, 2200 vacunos y 1000 ianares, y que han de aumentar en los días que aún restan para este certamen, al que le augura-mos destacadas perspectivas.

La vacunación contra la difteria

Se intensificará en la campaña

De acuerdo a lo dispuesto en la ley que otorgó recursos espe-ciales al Ministerio de Salud Pública, se intensificará en breve la lucha contra la difteria, reini-ciándose la labor de vacunacio-nes en las escuelas del Estado.

Teniéndose en cuenta ademas las informaciones sanitarias corres-pondientes al año 1939, esa cam-paña de profilaxis se iniciará por los departamentos de Canelones, San José, Florida, Soriano, Du-razno, Maldonado, Lavalleja, Ro-chá, Colonia y Río Negro, deján-dose el resto de los departamen-tos para la segunda etapa de esta acción profiláctica.

Se alquila

casa moderna, comoda, con tres piezas, hall, cuarto de baño, cocina, luz eléctrica, fuerza motriz, garaje, terreno y demás comodidades. — Precio: \$ 26.00 mensuales. — Ubicada en la calle Mons. Arrospide, 668 -0.º



PUM!! y de un tiro mató varios pájaros.

La misma puntería puede tenerla Ud. Sr. Hacendado usando el

Lombricida y Saguaypicida

CALCURI (oleoso)

que cura el Saguaypé, Lombriz Pulmonar, Intestinal, el Cuajo, etc.

Envase UN litro \$ 2.80
" CINCO litros " 12.50
(Regalamos la sombra)

UN LITRO DOSIFICA

400 Corderos ó 200 Ovejas

Compañía Antidifláctica

Sa nos informa que próximamente llegará a esta ciudad, dando cumplimiento a la campaña profiláctica contra la Difteria, organizada por el Centro Antidifláctico de la Capital, que preside el Dr. Juan J. Leunda, con el fin de hacer profilaxias contra esa enfermedad.

Dicha embajada científica permanecerá varios días en esta ciudad, y su Director, el Dr. Leunda, dará una conferencia, con el concurso de la Dirección del Hospital Durazno.

En posesión de nuevos detalles, los haremos conocer en ediciones venideras.

penar entre nosotros las funciones de Profesor de Educación Física, por permiso realiza con el Sr. Raúl H. Agosto, que se trasladó para Montevideo, y que al mismo tiempo ocupará el cargo de Profesor de Esgrima del Regimiento "Gral. Pablo Galarza" de Caballería N.o 2.

Le deseamos al novel profesional la más grata de las estadas en el solar duraznense y el mejor de los éxitos en sus delicados cometidos.

Concurso de Novillos

Como se leerá en el aviso correspondiente que aparece en otro lugar, el acreditado hombre

Departamento, que se aprestan a inscribirse en buen número, rodeando al certamen ganadero del jueves 25 de una marcada expectativa.

Estación "Modelo"

En la avenida Zorrilla de San Martín, entre 18 de Julio y Artigas, se ha inaugurado una estación de servicio para autos en general, propiedad del Sr. Manuel D. del Río, dota de todos los implementos necesarios para el engrase, limpieza de coches, etc., depósito para guardacoches, así como venta de artículos automovilísticos, gomas, repuestos, etc.

Trátase de un establecimiento montado a la última palabra en esta clase de actividades, ofreciéndose al público automovilista un servicio esmerado y económico.

El Pulgón Verde

Sabemos que ante la Inspección Agronómica han sido denunciados 14 casos de pulgón verde, aparecidos en sembrados de las secciones 1.a, 2.a, 4.a y 9.a del Departamento.

La nombrada Oficina técnica, cargo del Sr. Saez, ya ha tomado las disposiciones convenientes para combatir esa funesta plaga de la agricultura.

Torneos Ganaderos

Con el mejor de los éxitos se llevó a cabo el torneo ganadero mensual, en el Local de la Liga del Trabajo, de San Jorge, organizado por el Escritorio Rural del Sr. Juan C. Cabrera, en colaboración con los comerciantes del paraje. Sres Pedro y Andrés Tierenzo, y sobre la base de la liquidación de una veintena de gallos del Sr. Torres Negreira, y numerosas inscripciones anotadas.

Una numerosa concurrencia de hacendados del lugar participó de este certamen, abonando precios corrientes por las haciendas que pasaron por la pista, y alcanzando el monto total a la suma de \$ 25.000, prueba evidente de la importancia e interés que habían despertado este remate feria.

El sábado se realizó el acostumbrado torneo mensual en el Local "Sauce", de la Liga del Trabajo de Feliciano, que tienen en arrendamiento los Sres Ferrari y Torres, y para el que contaban con una regular cantidad de haciendas en general, que fueron vendidas a precios satisfactorios, alcanzando el monto total a la suma de \$ 1.560.

En el local de "La Paloma" en la 7.a sección, se efectuó un certamen ganadero, vendiéndose haciendas por un total de \$ 32.209.85 y pagándose estos precios: novillos gordos de 44.50 a 53; — vacas gordas, de 39 a 45.50; — bueyes gordos, de 47.50 a 59 y ganado de cría, desde 21.50 a 24.

Liga del Trabajo de Molles**Llamados a licitación**

Llámase a licitación hasta el día 6 de Abril, a las 15 horas, para el arrendamiento del Local de Feria. Los interesados pueden solicitar el pliego de condiciones en la Secretaría de esta entidad, donde está disponible, así como puede ser remitido a quienes lo requieran. — Dirección postal: Estación Molles.

Llámase a licitación hasta el día 6 de Abril, a las 15 horas, para el arrendamiento de la pista de carreras. Los interesados pueden solicitar el pliego de condiciones en la Secretaría de esta entidad, donde está disponible, así como puede ser remitido a quienes lo requieran. — Dirección postal: Estación Molles.

Moisés F. Cardozo**REMATADOR****Remates que efectuará en el mes de Abril**

Martes 16 - Local "EDUARDO TORNARIA" en Est. Goñi. — Feria General.

Jueves 25 - Local "LAS ANITAS". — En Feliciano — 12.a sección. — Ier Gran Concurso de Novillos para Inviernar y Feria General de Ganados.

Sábado 27 - Liquidación Ramón López, con hijos de J. R. Píriz. — En Sarandi de Cuadrá. — (Se reciben consignaciones para este Remate).

Lunes 29 - Local Sociedad Rural de Durazno. — Gran Feria de Novillos y Ganados.

Ofrecemos particularmente - varias fracciones de campo en venta, en los Dptos de Durazno, Tacuarembó, Paysandú, Río Negro y Florida. — Casas y terrenos en esta ciudad y Montevideo.

Informes: a mis Escritorios: 19 de Abril, 1024. — Teléf 524. — DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno Doctor Roberto C. Zubillaga se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Don Silverio Cagiano citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, de acuerdo con el Art. 1125 del Código de P. Civil. — Durazno, 8 de Marzo de 1940 — Raúl Ferreira, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno. Doctor Roberto C. Zubillaga, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Don Alfredo Ambrosio o Alfredo Méndez Imaz, citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Durazno, 2 de Marzo de 1940 — Raúl Ferreira, Actuario.

POLICIALES**UN ACCIDENTE**

— La Sec. 3.a da cuenta que en circunstancia que Amaro Méndez, oriental, casado, de 41 años, se disponía a cortar un trozo de carne, en la Estancia "El Paraíso", donde presta servicios como cocinero, resbalóse el cuchillo que utilizaba, produciéndose una herida en la parte exterior de la mano izquierda, a la altura del dedo índice.

Se ofrece — Una cocina-
ra, sin retiro, — Ocurir. Bajivar 812. — Durazno

EDICTO. — Por disposición del suscripto Juez de Paz, de la 4.a Sección del Departamento de Durazno se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don Emilio Rodríguez de Ramos o Martín Errivana Rodríguez de Ramos, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado de Paz a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Carmen, Marzo 11 de 1940 — Dionisio Moreira, Juez de Paz.

Compañía Antidifláctica

Sa nos informa que próximamente llegará a esta ciudad, dando cumplimiento a la campaña profiláctica contra la Difteria, organizada por el Centro Antidifláctico de la Capital, que preside el Dr. Juan J. Leunda, con el fin de hacer profilaxias contra esa enfermedad.

Dicha embajada científica permanecerá varios días en esta ciudad, y su Director, el Dr. Leunda, dará una conferencia, con el concurso de la Dirección del Hospital Durazno.

En posesión de nuevos detalles, los haremos conocer en ediciones venideras.

Moisés F. Cardozo**Con Hijos de J. R. Píriz**

En Sarandi de Cuadrá, 2.a Sección del Dpto. de Durazno — Por cuenta y orden del Sr. RAMON LOPEZ por terminación de negocio, liquidamos lo siguiente:

VACUNOS

80, reses

LANARES

400, majada nueva

Gran cantidad de Muebles y Utiles de oficina

1 automóvil Chiricá, herramientas para carpintería y herreros, máquinas sencillas, etc., 2 arados de asas, 1 arado de una reja con carro, 1 sembradora de 16 discos, 1 carro portátil, 3 barriles de 100, 200 y 400 litros, 1 máquina hormigüicida, 100 bolsas para trigo, maquinaria, etc., etc., que no se detallan por su extensión.

A continuación varios lotes de haciendas de veinte de la Zona de lo que destacamos 200 capones gordos especiales.

Acceptamos consignaciones para ser rematadas en el mismo acto.

El remate dará comienzo a las 9 de la mañana

Se obsequiará a la concurrencia con un asado a la criolla

INFORMES: 19 DE ABRIL 1024 — DURAZNO

Traslado y designación

En virtud de haber sido trasladado para la Oficina Técnica de Empadronamiento de la localidad de Pando donde desempeñará el cometido de Auxiliar Diájubante, de acuerdo con el resultado del concurso realizado a ese efecto, el joven Hugo França, ha sido designado para sustituirlo en su cargo de Auxiliar 3.o, en la Oficina local, el joven Juan P. Errecalede, que prestaba servicios en la vecina ciudad de Florida, quien ya ha tomado posesión de su puesto.

El Sr. Zas Castro

Ya se encuentra en esta ciudad, el Teniente Segundo Guzmán R. Zas Castro, que desempeñados de esa zona de nuestro

El Viaje Truncó

Estábamos solos en el gran salón
El reloj vecino repicó las once,
y las once notas de su voz de bronce
fueron once intrusas en la ensorñación...

Ante su llamado volvimos los dos
a las realidades y a los desconsuelos;
veníamos ambos de no sé qué cielo,
de hallar un instante con no sé qué dios...

Se quebró tu sueño cual se quiebra un juncos...
Abriste los ojos despacioamente
bajo el armonioso nimbo de la frente
detenida en medio de su viaje truncó

Y juro mil veces por las nueve musas
que a pesar del tiempo, cuyo paso aleve
ha llenado todo mi jardín de nieve,
sigo renegando de las once intrusas...

Belisario Roldán

Amor

Para qué las grandes frases, v
los jurados y las promesas? Si
tratándose de amor, los silencios
son más elocuentes y más fuer-
tes. Si tratánose de amor, todas
las palabras son vanas. Y son
viejos los juramentos y repetidas
las promesas. Lo que es siempre
nuevo en el amor es el silencio.
Amar es comprender sin hablar,
es dar toda la elocuencia en un
juntar las manos a los labios.
Apaciguemos siempre los enojos
con aquel a quien amamos, pero
con silencios, con teruuras, por-
que el amor, el grandioso amor,
siempre es mejor cuando mas ca-
llado se puede, y siempre es más
elocuente en los grandes, respetuosos y profundos silencios.

SILVIA WATTEAU

El bien que podemos hacer

Los males que no puedes re-
mediar son infinitos. Pero los
que puedes remediar son tantos
que, si en conjunto estudias el
bien que has hecho en el año,
por ejemplo, la labor resulta enor-
me para tus fuerzas y, te parece
un sueño haberla realizado. Tam-
bién en esto un grano produce
una espiga. La capacidad de bien
que hay en el alma humana es
desconcertante por su grandeza.

El poder que para el bien nos
fue concedido es de una enor-
medad que pasma.

Así venían hombres destituidos
de todo recurso, que realizan
milagros de caridad, que cam-
bian la organización de las so-
ciedades, que sacan de quicio al
mundo y la renuevan. Asombra
pensar lo que sería nuestro pla-
neta si todos los humanos estu-
viesen educados para el amor en
vez de estar educados para el
egoísmo y aún para el odio.

El eje moral del mundo sería,
como si dijéramos, perpendicular
al plano de la eclíptica del De-
ber, y una divina primavera rei-
naría en las moradas de los hom-
bres... — AMADO NERVO

El camino.

El camino es una cinta de an-
dar horizontes. Pero el nudo es
imposible. Porque cada horizonte
se desata en cuanto creemos te-
nerlo entre las manos. El hori-
zonte es un más allá sin meta.
Y nuestra curiosidad, las riberas.

El camino es una calle sin ciu-
dad, es decir, sin esquinas. Y sin
ventanas. El campo, a cada lado
es un telón de veras. Más gran-
de que nuestra posibilidad de sen-
tación. Por eso corremos por el
camino como huyendo de un pa-
saje demasiado grande para nues-
tra capacidad emocional. El ca-
mino en el campo no es la con-
quista del viajero por la campa-
ña. Ni la de la campaña por el
ciudadano. Es la evidencia de co-
mo se huyen uno al otro. Sin lle-
gar a completarse jamás. Todo
el turismo reside precisamente
en esa incapacidad de integra-
ción. En el pajuerano en la ciu-
dad y el hombre burgués en cam-

paña, hay una fatal situación de
espectador frívolo. Y siempre un
poco preocupado por no dejar de
ser lo que es. La ciudad y el pa-
saje tienen siempre el aire de
querernos desintegrar. Y la in-
adaptación es la defensa crítica
de un núcleo de personalidad, q'
en el fondo es costumbre.

El camino es el linoleum del
turista sobre el campo. La vía
del hombre que va. No del que
está yendo. El camino es un riel
de facilidad para acercar extre-
mos. Toda la obra del turismo es
bordearlo de "mientras". Solo den-
sificándolo podemos achicar nues-
tro país enorme. Mucho más gran-
de que nuestra expresión. — EN-
RIQUE DE ANDRADE

No te inquietes...

No te inquietes porque Fulan-
no te ha olvidado y te ha daña-
do, y te ha hecho perder el tiem-
po. Y tú has sufrido y llorado, y
te has sentido un poco en ridí-
culo y ahora te lastima porque
se conduelen de ti, «porque ya no
tienes novio», «porque fuiste su
novia durante un año» y «desper-
diciaste mejores partidos». No ha-
gas caso. Ni te sientas tampoco
deprimida ante los hombres que
supieron que fuiste novia y eres
dejada de tu novio. ¿Qué te im-
porta! No procures tener enojos
y odios contra él, y desearte ma-
la suerte. Deseale sólo que encuen-
tre otra novia.

La mujer que te reemplaza en
su corazón y en su amor será tu
vengadora. Y tú ríe, procura es-
tar alegre y mostrarte dichosa.

Amando, se aprende amar. Pa-
ra tu nuevo amor serás exquisita.
El dolor te habrá servido de mucho.

Cuando estés lejos, distante él
valorará tus méritos, tus virtudes.
Para entonces serás más bonita
que su propia novia, y tal vez to-
da la vida lamente haberte per-
dido. Siempre una mujer venga
a otra mujer.

Dí siempre que un hombre te
dañe. «Ya encontrarás la mujer
que te castigue, que te haga pa-
gar cada lágrima mía». Y qué-
date quieta, tranquila, sin maqui-
nor desquites. Siéntate en la puer-
ta de tu casa que ya pasará tu
enemigo viéndote haraposo.» Tam-
bién el corazón del hombre pue-
de ir vestido de harapos, segú-
sea la mujer que viste.

Paisaje

Una brisa suave juega sobre
un cuadro de Millet: en el atar-
decer veraniego, el paisaje cam-
pesino ondula hacia un horizonte
esfumado, en una multiplicación
de figuras curvas, superpu-
tas hasta el infinito, recortadas
en un puzzle caprichosísimo, pe-
ro en el que no detonan ni for-
mas ni colores, como si se mo-
dularan en una armonía intel-
ligente y espontánea. La atmósfera,
tiene una serenidad indescri-
pable, una transparencia de vacío
por encima de esta paz agraria.
Y en el rompecabezas del cam-
po, todos los matices del verde,
desde el tiernísimo matizado de
flores violadas, de los alfalfares
nuevos, hasta el oscuro y metá-
lico de los eucaliptos, se mezclan
al oro fino de los trigos, al par-
do de la tierra seca recién rota-
da, al ocre de los caminos ape-
nas delineados, al azul eléctrico
de los cardos en flor, al tajo de
vetas sangrantes de la cantera,
al cándido yello de alguna ma-
ida.

Y hacia arriba, azul, azul, azul,
en una acuarela cósmica e inasi-
ble.

Por el camino, horadado de
pezuñas, pronuario fangoso de
las tropas viene el petizo de los
mandados, trayendo en su lomo
viejo de mataduras, al gurí des-
arrapado y alegre, que entretiene
el viaje con su silbido y con

Cada mañana...

La vida, la verdadera vida, es
tá en las mañanas. En la luz, en
el comienzo del día, en la acti-
vidad que nace del descanso de
la noche.

Confiamos en las iniciativas que
nos asaltan en el nuevo día. Dé-
mosle formas, color, empuje.

Empeñémonos en sacar a ca-
da mañana algún provecho. No
nos olvidemos que cada noche
nos trae fatigas; que en ella ce-
sa la vida, porque dormir es mo-
rirs.

Además, las sombras nos es-
cavizan el espíritu.

El amor y el trabajo gustan
de las horas doradas del sol.

La mañana es el interrogante
magnífico del destino silencioso.
¿Qué será hoy? ¿Cuántas espe-
ranzas o dolores de aquí a la no-
che?

La mañana fomenta la ilusión
pone optimismo y alegría.

Ahuyentemos el sueño desco-
rramos los cortinados, vivamos
las horas que la verdadera vida
nos brinda en la claridad de ca-

da mañana.

Porque cada mañana, la vida
nació de nuevo.

Poema

Estoy acordándome de cuan-
do yo era niño; cuando el pri-
mer sol, como otro niño que ve-
nia a jugar conmigo, entraba de

pronto, alborotando, hasta mi ca-
ma, con su diaria sorpresa ma-
tinal; cuando la fe en lo mara-
viloso florecía en mi corazón ca-
da mañana, como en flores nue-
vas, mirándole con sencilla ale-
gría la cara al mundo, cuando
los insectos, los pájaros, las bes-
tias todas, los matajos, la yerba
y las nubes tenían para mí la
plenitud de su valor mágico; cuan-
do el goteo de la lluvia, por la
noche, me traía sueños del país
de las hadas, y la voz de mi ma-
dre en el anochecer, daba senti-
do a las estrellas.

Y pienso en la muerte, en el
levantarse del telón y en la ma-
ñana nueva; y en mi vida des-
pertada con otra sorpresa de
amor. — R. TAGORE.

La Luz de tu Alma es Inmortal

La luz de tu alma es inmortal. Si un día
la ley de lo creado se rompiera,
y quedara sin freno la armonía
del infinito y la naturaleza;
sin vértices ni luz los universos;
sin órbitas ni ejes las esferas;
deshecha la celeste arquitectura,
apagados los soles; sin que hubiera
en el inmenso caos del firmamento,
ni el remoto vestigio de una estrella...
Si llegara ese imposible día
de la disociación de la materia,
que se desmoronaran las montañas,
y se abriera en cien cráteres la tierra;
se agostara la flor, trozara el nido,
secaría el mar, y que tan sólo fueran
calcinadas ruinas las ciudades;
paramo yerto lo que ayer fué selva;
templos fantásticos los trópicos;
la sustancia vital, célula muerta;
sin aire, ni éter; apagado el eco,
y no quedara piedra sobre piedra...
Y si llegara ese imposible día
de la regresión de toda esencia
al fondo de la noche de la nada,
aún brillaría en el medio de tinieblas
el halo luminoso de tu alma;
jaún en el fondo de esa noche inmensa
brillaría la claridad gloriosa
de la luz inmortal de tu alma eterna!

Ovidio Fernández Ríos

**PAGINA
LITERARIA**

sus hondazos. Esta única nota
viva completa y anima la honda
vibración agreste.

En el vado, ancho y pedregoso,
el agua translúcida y purísima
se filtra por los cantos roda-
dos multicolores. Desde allí, el
arroyo apresura su viaje, y el
gorgoteo alegre se va perdiendo
en una nota grave y fluída, de
profundidad inquietante. El des-
canso duro y luminoso, piedra
rosa y libre, lavada de agua bla-
na, es como un mediodía entre
dos crepúsculos. Más arriba y
más abajo, la costa se enmara-
ña de selva y bajo la sombra
poblada de cantos y de chillidos
corre, hondo y huraño, el arro-
yo. Los montaraces conocen las

piedras que llevan a los lugares
preferidos, a los remansos
pródigos de la pesca, a los rin-
cones cómodos de los picnics
campesinos, a los escondidos si-
tios del baño primitivo. Pero el
espíritu del arroyo, resto de re-
belde fluidez, de un alma auces-
tral que planeaba en toda nues-
tra naturaleza es reacia a la ve-
cindad gregaria. Por eso se cor-
donan los flancos con arbustos es-
pinosos, con matas salvajes e irre-
ductibles, última defensa del vie-
jo paisaje indígena, para el avan-
ce del turismo standard, pletóri-
co de latas de sardinas abiertas
en espiral y de termos de café
con leche. — NEBIO CAPORALE
SCELTA.

RELOJES Y MAS RELOJES

Nuevos Modelos para Srtas. y Caballeros

Espléndida serie en Modelos fantasias, artículo de actualidad recibió la

Joyería y Relojería COCHI

18 de Julio 572-(Al lado del Cine Artigas)

Mundo Social

Cine Artigas

Un monumental film del cine francés se exhibirá esta noche, en la pantalla de esta sala, titulada "La bestia humana", con la bella Simone Simón, Jean Gabin y Fernand Ledoux. — Esta película inspirada en la célebre novela de Zola, ha despertado en todos los públicos un interés especial, ya que se la como la mejor película de la temporada actual.

Para mañana domingo, reaparece la elegante actriz Carole Lombard, y el galán James Stewart, en "Nacidos para amarse".

Este film muestra con desdén valentía toda la verdad del problema matrimonial, de tanto interés social, como cuando se hace intolerable la convivencia conyugal y cuando los malentendidos vienen a turbar la tranquilidad conyugal.

Demonstración

Para ayer tarde, en los salones

íodo con amplio dominio del tema y conceptos adecuados.

El numeroso auditorio, integrado por Maestros de la ciudad y autoridades escolares, premió al ilustre conferencista, con una calida ovación, al finalizar su amena e interesante disertación.

Por construcción del nuevo local en Rivera 500, la CASA FLORES ALONZO & Cía. se trasladó a los salones contiguos por Zorrilla, N.o 791.

Teatró Español

Una soberbia producción se parará esta noche por la pintura del Coliseo, intitulada "Pintor de Audiencia", en la que interpretan Tyrolle Powe, Henry Fonda, Nancy Kelly y otros actores.

Mañana domingo, un episodio de la guerra europea: "La hora final", con Barries Barnes. — Estupendo film donde se refleja claramente la barbaridad de la guerra.

Como ya lo hemos adelantado, se ha confeccionado un magnífico programa que será ofrecido a nuestro público, en una función totalmente popular.

A la vez, nos comunica la entidad organizadora, que ya han sido puestas en venta las localidades para este único espectáculo, desde las 20 horas, en la Boquería del Teatro, para mayor comodidad del público que deseé concurrir, siendo el costo de la localidad de Platea, \$ 0.35.

Fechas gratas

En su residencia de la Capital, celebró su cumpleaños, la Sra. Maruja Larraburu Laborde, muy vinculada por lazos de parentesco y amistad, a nuestra sociedad.

En la residencia de sus padres, en el ejido, se realizó una interesante reunión infantil, celebrada el día 10 de marzo, a cargo de Yeyé Godoy Fumero, que fue muy acompañada por sus muchos amiguitos.

Celebró su cumpleaños, el niño Ernestito Ruiz Díaz, motivando una reunión infantil muy interesante, por la presencia de sus amistades.

Cumpromisos

Ha sido formalizado el compromiso nupcial de la Sra. María Luisa Cordoso Lasa, con el caballero Nelson Vidal, habiendo fijado la fecha de la boda para fines del corriente año.

Los novios con tal grato motivo, vienen siendo muy felicitados

por sus muchas amistades.

Han concertado su casamiento para el próximo mes de Mayo, la Sra. Dorita Fraschini y el Sr. Raimundo Abella (hijo), — hijo de esta ciudad, — y cuya ceremonia se realizará en la ciudad de Paysandú.

Misas

Ayer viernes, se ofició en la Iglesia Matriz, una Misa en acción de gracias, por la celebración de las bodas de oro de los esposos Loustalet-Barrera, de la que participaron sus familiares y amistades.

Al cumplirse el primer aniversario del deceso de la Sra. Sofía Pérez, sus deudos dispusieron la celebración de una solemne misa, por el eterno descanso de su alma, que se ofició en nuestra Capilla del Carmen, en la Plaza Sarandí, y en la que hicieron acto de presencia sus numerosos deudos, relaciones y fieles católicos.

Resultado de una rifa

El Comité de Gota de Leche del Hospital hace saber a las personas que poseen números de la rifa y se consideren con de-

FLORES ALONZO y Cía.
la Joyería - Relojería -
Bazar y Librería de Ri-
vera 500, está, ahora, en
Z. de San Martín, 791

La Necrópolis local, los restos mortales del Sr. N. Casildo Gallo, fallecido tras el proceso de una breve enfermedad formando en el sepelio una numerosa concurrencia, como testimonio del pesar que había causado su desaparición en el círculo de sus amistades.

Que haya paz eterna en su tumba, y reciba sus deudos, nuestro pesame.

En la Capital, donde residía, falleció en las últimas horas del jueves, a consecuencia de un accidente automovilístico, que le produjo lesiones de mucha gravedad y que hicieron crisis en su organismo media hora después, el Sr. Pascual Ferullo, que hasta ha podido estuviera radicado, con su familia, en esta ciudad.

El lamentable suceso produjo mucho sentimiento de pesar entre sus numerosas amistades, que hoy deporan tal trágica desaparición.

Mireya Martínez Islas
PROFESORA DE PIANO Y SOLFEO

Artigas, 367

Durazno

recho en la misma, que pueden Hacemos llegar hasta sus estí-
pasar por el domicilio de la Sra. medos deudos, nuestras condolencias

Maria M. Villar, Tesorera de la cias. Institución, a hacer efectivo el premio que haya correspondido, dentro del plazo de treinta días, a contar desde el que se verificó la última Lotería de Caridad del mes de Marzo; pasado este plazo el Comité no atenderá reclamo alguno.

Viajeros

Se encuentran en esta ciudad, las Sras. Isabel Irisarri y Angelita Milán. — Regresaron a sus establecimientos de campo, los Sres. Justo G. y Horacio Piñiz. — Visitó esta ciudad, el caballero, Aurelio Burgues.

Procedente de su establecimiento de campo y de paso para la Capital, estuvo en esta, el señor Juan I. Demaría. — Después de una breve estada, regresó de la Capital la Sra. María F. de Puch.

Estuvo en esta, el Sr. Pedro Ramos Rivera, acompañado de su familia. — Retornó a la Capital, el joven Máximo T. Rivera. — Se encuentra en esta, la Sra. Micaela U. de Sosa y su señorita hija Eloísa. — Retornó de Molles, la Sra. Ofelia Siola.

Regresó de la Capital, el Sr. Carlos A. Núñez y su familia. — Estuvieron en campaña, las Sras. Felipa, Sara y Lilia Acuña Ramos. — Visitaron Paso de los Toros, las Sras. Delia y Elina Aratti. — Estuvo en Parish, el Sr. José L. Montero. — Visitó esta ciudad, la Sra. María Teresa Urrutuza Ualde. — Partieron para la Capital, donde proseguirán sus estudios magisteriales, las Sras. Nenena Bocchiardo Scotto, Rosalba Musiani, Beba de León, Lilia Fort Acuña, Nahir Martínez y Alicia Alvarez Borgli.

Con el mismo destino, el comerciante, Sr. Jorge P. Ayuy. — Regresó a su establecimiento de la 12a, el hacendado, Sr. Ceferino Alfonso. — Mañana parten para Montevideo, la Sra. Tirsa G. de la Silveira y la Sra. Amalia Ubal Godoy. — Del mismo destino, regresaron la Sra. Adorada C. de Pérez y sus hijos Zafra y Raquel. — También, el Dr. Eduardo J. Pastor.

Emita Ferrari Abero
PROFESORA DE PIANO Y SOLFEO

Lavalleja, 917

Durazno

Función de beneficencia

En el día de mañana, en el Teatro Artigas, de la vecina ciudad de Trinidad, se realizará un gran festival a total beneficio del pabellón de Tuberculosos y Preventorio de Niños del Hospital de esa ciudad. — Para aumentar más la expectativa de este espectáculo, ha sido contratada una renombrada orquesta de Jazz, que amenizará los bailes, conjuntamente con la Tipica local Pelos si-Ferrari.

El costo del ticket para este festival — del que hay de participar numerosas familias de nuestra sociedad, que se trasladarán hasta Trinidad, — es de \$ 0.80.

El festival del miércoles

Ha despertado enorme entusiasmo el solo anuncio de la realización del gran festival artístico cinematográfico que viene organizando la "C. Agrupación Fonoelectrica Duraznense", y que ha de realizarse el próximo miércoles, a las 21 y 30 horas, en la sala del Artigas.

CLUB SOCIAL DE PEINADORES

Calle Convención, 1284

Montevideo

Montevideo, Marzo de 1940

Señora Cristina G. de Casaballe

Estimada colega:

Cúmpleme comunicar a Ud. por este intermedio, el fallo del jurado correspondiente al Concurso de Peinados, en el cual ha obtenido Ud. la siguiente clasificación:

Premio:

DIPLOMA ESPECIAL, otorgado por el Club Social de Peinadores.

Con este motivo, me es grato felicitarle, saludando a Ud. muy atentamente

Antonio Chebi
Secretario

La Publicidad

REDACCION, 19 DE ABRIL Y SAN JOSÉ

Hipódromo Independencia de Durazno

LA MASE a todas las personas que se consideren con derecho de Accionista, para que se presenten a la Secretaría de la Institución con los documentos que obren en su poder, a fin de justificar su calidad de tal, y a los comprendidos en el artículo 12 del Estatuto que es transcribe: "ART. 12 — A fin de constatar su calidad de Accionista fundador, la Comisión D rectiva hará un llamado por espacio de dos años en dos periódicos locales y en el Diario Oficial, para que todos los que estuvieran comprendidos en dicha categoría se presenten con los justificativos del caso. — Vencido dicho término, quedarán de hecho anulados todos los derechos que pudieran alegarse con respecto a la sociedad y sus bienes.

Durazno, Octubre 30 de 1938

Ernesto Islas
Presidente

José G. Ayaguer
Secretario

UN REGALO

Obsequiamos con el notable libro
"POR LA PAZ MUNDIAL"

a todo el que nos remita este cupón, suscribiéndose a la gran Revista Uruguaya Ilustrada

"MENTOR"

Sr. Administrador de "MENTOR"
Colonia 1221. — Montevideo

Le remito \$ 250 por una suscripción anual a "MENTOR".

Fecha

Firma

Calle No

Se compran

Materiales de construcción usados como ser:

Puertas, ventanas, chapas y maderas en general.

Recurrir a la calle Maciel, 483 — Durazno

EDICTO — Por disposición del suscrito, Juez de Paz de la primera sección del Departamento de Durazno, Felipe Pedro Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don LIBO RIO HORACIO ESTEVES, citándose a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Durazno, Noviembre 30 de 1939 — Felipe Pedro Martínez, J. de Paz.

EDICTO — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 1.a sección del Departamento de Durazno, Felipe Pedro Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don JOSE CASTRO, citándose a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Durazno, Noviembre 14 de 1939 — Felipe Pedro Martínez, J. de Paz.

Campos en venta

100, 5 a sección del Departamento. Se ofrecen en venta dos fracciones de campo, compuestas de 500 buenas hectáreas y alambrados, y 300 hectáreas ubicadas, respectivamente en Carpintería y El Te

gue, en Carpintería. Tratar con Francisco C. Rodríguez, en Carpintería.

VENDO

Urgente 1500 hect. de campo en el Departamento de Tacuarembó, muy buenos alambrados y un establecimiento completo.

Se vende al bajo precio de \$ 25 la hect. — Por más datos con

el Comisionista Regusci

los días lunes en el Hotel Rodó o en Montevideo, calle Río Branco 1591.

PICHINCHA

Se vende hermosa propiedad en Santa Bernardina, a pocos metros del río. Linda altura que no la alcanza ninguna creciente. Tiene población confortable, con cuarto de baño, luz eléctrica, algarrobo, y un hermoso matorral de eucaliptus.

5.175 METROS DE TERRENO

Muy Barato

Tratar en la
EMPRESA FERRAN

Parrillada "Avenida" de Luzardo Hnos.

Servicio en la Playa

Productos potingos de toda clase, elaborados en la Casa, queso, manteca, etc.

Minutas a toda hora

Precios convenientes
18 y Sarandi. — Tel. Vila

AVISE

La ley del momento es avisar. Avise.

El que no avise no vende.

Avise por comodidad.

Avise por negocio.

Avise por cálculo.

Avise, amigo.

Avise!

Nota — Si quiere avisar avisenos. — Teléfono: LA PUBLICIDAD, N.º 150.

Señor comerciante:
púlique sus avisos en
"LA PUBLICIDAD"

REMITO

para campaña Repuestos usados para autos, camiones y Maquinaria en general

L. J. Regusci

Rio Branco, 1591
MONTEVIDEO



LIGA DE DEFENSA DE LA PROPIEDAD DE DURAZNO

Sr. Propietario Urbano o Rural:

Por la defensa de sus intereses, le conviene asociarse a esta Institución.

Cuota de ingreso: \$ 0.50

Cuota mensual: \$ 0.30

Por afiliación e informes, al Tesorero, Sr. Juan Franchi en calle Ibiray, o al Secretario, Sr. Juan Pión y Lazo.

Cocal Y

de RAUL AGUIRRE

Todos los 10 de cada mes

VENTAS RAPIDAS

Iniciándose de 9 a 12 á 10
de la mañana

BAÑOS Y PASTOREOS GRATIS DURANTE LA FERIA.

EDICTO — Por disposición del

Senor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno Doctor Roberto C. Zubillaga, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Dn. Liborio Medeiros, citándose a la vez a los que se consideran acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto, para dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

— Durazno 6 de Marzo de 1940.

— Raúl Ferreira, Actuario.

Se venden

Tres casitas. Gran pichincha. Buena ubicación. Construcción sólida. Títulos perfectos a disposición. Dos piezas, cocina, galería, gran fondo, entrada para auto, agua, luz y demás comodidades — \$ 600 al contado y el resto por mensualidades.

Trato directo: Sra. de Diaz Paraguay 2427 — Montevideo.

